



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Calle 14 Oriente N° 1 del Estado de Oaxaca, siendo las once horas del día dieciseis de diciembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 59 Fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 65 Fracción XXI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 27 Fracciones II, III, XIII, 42 Fracción XXI y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reunidos en la sala de ex presidentes, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, para llevar acabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, presidiendo la sesión la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, y los integrantes Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Leonardo Díaz Jiménez, Diputada Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública, se levanta la presente bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

- Uno. Pase de lista de asistencia. -----
- Dos. - Declaración del Quorum Legal.-----
- Tres. Aprobación del Orden del día.-----
- Cuatro. - Informe sobre expedientes de la LXIV legislatura.-----
- Cinco. - Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo, Cronograma y calendario de sesiones.-----
- Seis. - Informe de la iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sergio López Sánchez, por el que expide la Ley de Austeridad para el Estado de Oaxaca y la iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, por el que se reforma los párrafos primero y segundo, y la fracción I del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.-----
- Siete.- Asuntos Generales.-----
- Ocho.- Clausura de la Sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- Uno.- Pase de lista de asistencia, se procede a pasar lista de las y los diputados que integran la comisión, como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta. -----
- Dos. - Declaración del Quorum Legal.- se procede a verificar el quorum legal, por lo



COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

que de 5 diputados, se encuentran 3 diputadas, por lo que existe quorum.-----

Tres. - Lectura y aprobación del orden del día, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que se somete a la consideración de los integrantes de la comisión permanente, mismo que al no haber otro asunto que agregar se aprueba por unanimidad-----

Cuatro: Informe sobre expedientes de la LXIV legislatura, se procede a informar a los integrantes de esta comisión, la existencia de 112 expedientes pendientes de dictaminar de la anterior legislatura, por lo que se dan por enterados de los expedientes.-----

Cinco. - Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo, Cronograma y calendario de sesiones, está presidencia da el uso de la palabra a la secretaria técnica de la Comisión Permanente de Administración Pública Maestra Roselia Bernardo Santos, para dar a conocer el plan de trabajo de la Comisión Permanente de Administración Pública el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión, misma que forma parte integral de esta acta.-----

Seis. - Informe de la iniciativa con Proyecto de Decreto del Diputado Sergio López Sánchez, por el que expide la Ley de Austeridad para el Estado de Oaxaca y la iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, por el que se reforma los párrafos primero y segundo, y la fracción I del artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, esta presidencia informa sobre las iniciativas antes citadas, para el dictamen correspondiente, misma que se procede a dictaminar en la próxima sesión. -----

Siete. - Asuntos Generales, no habiendo otro asunto en particular que tratar, se pasa el siguiente punto de el orden del día..-----

Ocho. - Clausura de la sesión. siendo las doce horas con treinta minutos, del día dieciséis del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, está presidencia declara clausurada la primera sesión de la comisión permanente de administración pública.-----

Se lee la presente acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración Pública del H. Congreso del Estado, en la cual firman al calce y margen los que en ella intervinieron.-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACION PÚBLICA

Dip. Nancy Natalia Benítez Zarate
Presidenta

Dip. Lizett Arroyo Rodríguez
Integrante

Dip. Juana Aguilar Espinoza
Integrante

Dip. Leonardo Díaz Jiménez
Integrante

Dip. Lizbeth Anaïd Concha Ojeda
Integrante

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE ADMINISTRACION PUBLICA, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021.